



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISSION

"Legislar y controlar en representación del pueblo,
mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISION

"Un Poder Legislativo con compromiso ético y social,
orientado a brindar un servicio de excelencia"

SOLICITUD DE INFORMACION N° 1264 /2024

Fecha 05/02 /2024

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: MIRIAN SOILAN
Tipo de Documento: CIN° 1.393.458 Otro(especifique):
Organización: PRENSA Telef./Celular: 0983484847
Domicilio: LAUREL Ciudad:
Departamento: CENTRAL Correo electrónico: meze74soilan@gmail.com

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

☐ Ley ☐ Proyecto de Ley ☐ Resultado de votaciones
☐ Resolución ☐ Expediente del Proyecto ☐ Diario Sesiones
☐ Dictamen de Comisión ☒ Otros.....

Descripción: Solicito planillas de existencia del
funcionario Rodolfo Ivanolo (Directo Jurídico
de la Base de PDP de años 2022 y 2023,
Salario, Beneficiación, gasto de representación.

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

☒ Copia Simple ☒ Correo Electrónico ☐ Soporte Magnético
☐ Copia Autenticada ☐ Por Teléfono ☐ Retiraré de la Institución

USO INTERNO

Portal Único N°.....

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: Wilson Britos Firma: [Firma]

De conformidad a los Arts. 12 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a la (dependencia correspondiente)
Dir. Gral. Talento Humano -



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA



MEMORANDUN OAC-AIP N° 02/2024

A: Abg. Norma Cardozo Vázquez, Directora General
Dirección General de Talento Humano

De: Lic. Gabriela Cantero, Directora General
Dirección General de Atención a la Ciudadanía

Fecha: 05 de febrero 2024

Objeto: Remisión de solicitud de AIP



Remito en adjunto copia de la solicitud N° 1.264, de fecha 05/02/2024, presentada por la Sra. Mirian Soilán, periodista, donde solicita:

- **Planilla de asistencia del funcionario Rodrigo Ibarrola (Director Jurídico de la Bancada de PDP) del año 2022 y 2023, Salario, Bonificación, Gasto de Representación.**

Se remite para los fines pertinentes, de conformidad al Art. 6° de la Resolución HCS N° 956/22 del Procedimiento Interno para la entrega de la Información Pública, con fecha de vencimiento el **19 de febrero de 2024** y a los Arts. 12° y 16° de la Ley 5282/14, "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"

Atentamente.